

**REMISIÓN EXTERNO**

F-SC-23 Versión: 00

Fecha: 25/02/2020

Código 1022 24 05 05



Sabaneta,

20220301164513114099
COMUNICACIONES EXTERNAS
Marzo 01, 2022 16:45
Radicado 2022014099Señora:
Miriam del Socorro Ruiz Sanchez
Mirador de sabaneta bloque 5 apto Beatriz Helena
la ciudad**Referencia:** Requerimiento a petición con radicado 2022003125 de 2022


Cordial saludo.

La Comisaría Primera de Familia del Municipio de Sabaneta - Antioquia, en uso de las facultades otorgadas Ley 1098 de 2006 y en atención a lo contemplado en la Ley 1755 de 2015 y lo consignado en la petición de la referencia, mediante la presente nos permitimos manifestar lo siguiente:

De la lectura realizada a la petición mencionada en la referencia, advierte el despacho que no es posible concluir qué es exactamente lo que pretende la peticionaria, ya que manifiesta que requiere copia de un acta sin especificar más datos, además de solicitar ayuda para su hija sin especificar nombre y demás información de interés que permita determinar cuál trámite se debe continuar.

Atendiendo así lo consagrado en la Ley 1755 de 2015, se le comunica a la peticionaria, que cuenta con el término de diez (10) días para corregir o aclarar su petición para así otorgarle en debida forma respuesta de fondo; de no hacerlo dentro dicho periodo se procederá con su archivo¹.

Agradeciendo su atención,



JUAN DIEGO QUIROS PAREJA
Comisario Primero de Familia de Sabaneta
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Email: comisaria1@sabaneta.gov.co
Carrera 45 No.68sur-47
Teléfono: 3010173 extensión 121

¹ Artículo 19 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.